



VOL: AÑO 11, NÚMERO 31

FECHA: MAYO-AGOSTO DE 1996

TEMA: VIDA COTIDIANA Y SENTIDO COMÚN. ENFOQUES TEÓRICOS Y
APROXIMACIONES EMPÍRICAS

TÍTULO: **Vida cotidiana, vida de mujer. Roles y espacios de participación de la mujer pobre vistos desde la vida cotidiana**

AUTOR: *María Cristina Sánchez-Mejorada Fernández*

SECCIÓN: Artículos

RESUMEN:

A la mujer le han sido asignadas las funciones primordiales de la reproducción biológica y social de las nuevas generaciones; sin embargo, el propio desarrollo de la sociedad ha llevado a que, si bien es por la familia y dentro del hogar donde cobran vida la mayoría de sus esfuerzos y expectativas, no es su único ámbito de participación, sino que alterna con otros espacios e instituciones. Al remitimos a la vida cotidiana de las mujeres, esposas-madres, podemos identificar diversas dimensiones de participación de su ámbito inmediato, por lo que a partir de la revisión del rol que juegan cotidianamente en estos espacios, se trata de mostrar cómo se expresan y reproducen la identidad y expectativas de género.

ABSTRACT:

Everyday Life, Woman's Life. Poor Women's Roles and Participation Spaces from the Viewpoint of Everyday Life

Women have been assigned the essential functions of the biological and social reproduction of each generation. However, the particular development of society has led their homes and families not to be the only participation environment, and has allowed them to join other spaces and institutions. When referring to women's everyday life, as wives and mothers, various dimensions of participation can be identified within their immediate environment. After dealing with a revision of daily roles that women play in such spaces, this article attempts to show how the gender's identity and certain expectatives are expressed and reproduced.

Texto

Cuando el nómada se detiene para cultivar la tierra y se apropia de ella, forjando sus primeros instrumentos, la desigualdad y la sumisión están implantadas: tierra y mujer están sometidas a los designios del hombre. Hacen falta hijos a quienes dejarles la tierra para cultivarla; la mujer es fundamental en todo esto: parirá y criará a la prole, atenderá la casa, los campos y el tejido; será propiedad del hombre, como los hijos, la casa y el tejido. Los papeles ya están asignados: el mundo distinto, inquietante y autónomo que la mujer

representa, encerrada entre los muros de la casa, anulada por un poder que se apropia de ella, fijando su naturaleza y sus límites. La mujer se convierte en todo lo que encierran estos muros, y su historia es la de un cuerpo ceñido dentro de una propiedad y anulado por una tutela (Basaglia, F. 1982:25).

1. Introducción

Como lo señala Basaglia, así se gesta y desarrolla la división del trabajo y por tanto la historia de hombres y mujeres. División del trabajo que es reforzada más adelante por las propias necesidades de la producción capitalista, donde se establece claramente una división entre el trabajo industrial y el doméstico y se asigna a cada uno de los sexos su propia esfera de trabajo. Es así como la existencia de un sistema de roles diferenciados para cada género se va a constituir en un elemento inherente al núcleo familiar, y a partir del cual se van a fijar las pautas de cooperación y poder entre hombres y mujeres. El hombre "debe salir" del hogar para "trabajar", es decir, buscar el sustento de la familia, en tanto que la mujer "debe quedarse" a resguardar la casa, a cargo de las labores domésticas y el cuidado de niños, enfermos y ancianos, quedando así rezagada o al menos sin reconocimiento social en sus funciones políticas, sociales y económicas.

Esta relación de subordinación genérica es atravesada por otras relaciones discriminatorias -clase social, etnia, edad, escolaridad, etc.- por lo que sus protagonistas adoptan el género de manera distinta de una cultura a otra. Por otra parte, el contenido de identidad de género se va adecuando paulatinamente en el camino trazado por los factores que irrumpen la vida cotidiana: auge o crisis económica, transformaciones tecnológicas, ideológicas, movimientos sociales, problemas políticos, etc.

La presencia y ausencia de ciertas formas de expresión, atribuidas a la mujer y su relación con el género masculino, dependen en gran medida de las condiciones y requerimientos de su ámbito inmediato, de su vida cotidiana. La vida cotidiana representa una dimensión de la realidad en la que se relacionan los procesos macro y micro sociales. Es la vida social misma en su concreción dinámica: hombres y mujeres, grupos, clases sociales, con su existencia ordinaria, con acciones sociales en su ámbito, con manifestaciones de su ser, pensar, querer, sentir de una vida en común en una determinada época, país, ciudad, barrio y grupo social.

Desde el punto de vista etimológico, lo cotidiano es lo que acontece diariamente y, por lo general, se entiende como la rutina, lo monótono, lo de siempre, no obstante que la cotidianidad no es estática, ni permanente. También lo cotidiano se refiere a aquello que puede ocurrir diariamente como comer o trabajar, así como lo que acontece eventualmente como vacacionar o enfermarse. Lo cotidiano, entonces, son todos aquellos aspectos que aunque no suceden diariamente forman parte de lo "regular", de lo "normal". Lo cotidiano puede dejar de serlo en un determinado momento, cuando se transforman las circunstancias en las que regularmente se desarrolla, pero después aquello que es extraordinario puede convertirse en ordinario.

Para Agnes Heller, "la vida cotidiana es el conjunto de actividades que caracterizan las reproducciones particulares creadoras de la posibilidad global y permanente de la reproducción social. No hay sociedad que pueda existir sin la reproducción particular y no hay hombre particular que pueda existir sin su propia autorreproducción" (Heller, 1982:9). De aquí que la reproducción del particular, la sociedad y la especie, signifique algo más

que un mero proceso biológico e involucre los requerimientos materiales, las relaciones y las representaciones sociales. La cotidianeidad implica también el recuento de usos y costumbres sociales, en especial, como la sumatoria de miserias y esplendores de la vida diaria, las vicisitudes domésticas, el mundo de las modas y las diversiones y, en fin, las múltiples formas y maneras en que la sociedad combate el tedio que acarrea la rutina (Torres S., 1995).

La mujer, eje y centro de la vida cotidiana doméstica, es parte y producto de la reproducción social. Aun antes de nacer, la mujer encuentra un mundo ya hecho, con condicionantes genéricos a partir de los cuales se espera que ocupe un lugar ya determinado y asuma ciertas pautas de comportamiento que variarán según su edad y estado civil. Lo importante de esto es señalar que este "mundo hecho" -a menos que se rebase el pensamiento de lo cotidiano- será visto como "el de siempre", lo "natural", lo "normal" e "innamovible". En su propia autorreproducción, la mujer reproducirá parte de esa sociedad que le tocó vivir, para lo cual hará uso de sus capacidades, costumbres, conocimientos, enseres, etc., que tomó de su ambiente inmediato y que a la vez procesará y revertirá a ese mundo.

La mujer se encuentra en el seno mismo de la vida cotidiana de la familia en dos sentidos: por un lado es el centro o pieza clave que estructura la vida diaria del grupo doméstico, y por otra parte sus inquietudes y quehaceres giran y se adaptan al orden cotidiano de la escuela, el trabajo, la comunidad y, en general, de las actividades públicas y privadas de los miembros que integran el hogar. Espontáneamente realiza actividades práctico-utilitarias y se relaciona con sus parientes, vecinos, etc. Si bien está sujeta a múltiples presiones, influencias y asignaciones que la moldean, no es una simple receptora pasiva, sino que también es capaz de transformar paulatinamente su vida cotidiana (Sánchez-Mejorada y Torres M., 1992).

En la vida cotidiana la mujer se objetiva [1] de numerosas formas y, en la medida que construye su mundo, se forma a sí misma. Se objetiva como hija, madre, ama de casa, empleada, militante de partido, religiosa, etc. A partir de las actividades y productos que realiza la mujer en cada uno de los espacios sociales deposita significados a su experiencia, mismos que le permiten explicarse su mundo y a través de ellos comunicarse con el otro género en sus diferentes papeles: padre, hijo, esposo, autoridad, etc.

Si bien es por la familia y dentro del hogar donde se objetivan la mayoría de los esfuerzos y expectativas de estas mujeres, no es el único ámbito de su actuación y participación, sino que alternan con otros espacios e instituciones a fin de cumplir la reproducción de la familia o "su principal función como mujer, esposa y madre". Lo doméstico se moldea en constante interrelación con lo extradoméstico; es parte de la esfera política de la sociedad y está permeado por los valores culturales dominantes (la religión, la nacionalidad, la etnia, el género, entre otros) y se relaciona con las demás instituciones sociales. En este contexto las tareas vinculadas con la reproducción cotidiana ganan una dimensión pública al requerir el contacto del ámbito doméstico con los procesos de distribución de los productos en el mercado de consumo y con las dependencias estatales que prestan los servicios (De Oliveira y Gómez Montes, 1989:41).

A partir de lo expuesto el objetivo de este trabajo consiste en aportar algunos elementos de reflexión -fruto de investigaciones previas[2]- acerca de cómo en la vida cotidiana se forman, expresan y reproducen la identidad y las expectativas de género y cómo éstas se manifiestan a través de los distintos ámbitos de trabajo de las mujeres pobres, ámbitos que, por otro lado, no reconocen fronteras entre la esfera de lo público y lo privado, donde ellas transitan y se desarrollan cotidianamente.

2. Entre lo público y lo privado. La vida cotidiana de las mujeres pobres quebranta fronteras

Con el surgimiento y consolidación de la sociedad burguesa, la urbanización, la burocratización y la industrialización, se redefinieron algunas funciones de la familia, esto es, de la unidad productiva donde se organizaba la vida cotidiana de sus miembros. Ella se transformó principalmente en una unidad de consumo y generadora de fuerza de trabajo-mercancía. Hoy la familia es vista como la principal institución de la sociedad abocada a las necesidades personales de sus integrantes, y hay quienes afirman que es el refugio idealizado que protege a los hombres y mujeres de las amenazas y agresiones del mundo externo. Así, paulatinamente cobró fuerza la idea de dos esferas en la sociedad moderna: el mundo privado-doméstico, lo familiar, y fuera de éste otro mundo con exigencias y dinámicas diferentes, es decir, la esfera pública.

De acuerdo con el *Diccionario de la lengua española*, "privado" (del latín *privatus*) significa lo que se ejecuta a la vista de pocos, en confianza o en familia y con exclusión de todos los demás; "público" (del latín *publicus*) se aplica a la potestad, jurisdicción y autoridad para hacer una cosa, como contrapuesto a privado; significa manifiesto, común, perteneciente a todos.

En la tradición, privado significa también privación, carencia, y hace referencia al ámbito de las necesidades materiales, físicas, de la vida individual y familiar que se tienen que satisfacer mediante el trabajo y el intercambio y cuya satisfacción es singular, exclusiva, no extrapolable al conjunto de la sociedad. Lo público denota lo general, lo accesible a todos y de manera esencial lo que es importante para todos. En este último sentido, significa el campo de las actividades relativas a la determinación y realización del bien de toda la ciudad o de la república. Más tarde lo público fue denominado cívico-ciudadano (Aguilar, L. 1989).

El ámbito público de la ciudadanía moderna, señala Chantal Mouffe, fue construido de una manera universal y racionalista que impidió el reconocimiento de la división y el antagonismo, y que relegó a lo privado toda particularidad y diferencia. La distinción entre lo público y lo privado, central como lo ha sido para la afirmación de la libertad individual, actuó por consiguiente como un poderoso principio de exclusión (Mouffe, 1993).

Pero veamos con mayor detenimiento qué hay detrás de esta visión dicotómica de público-privado y qué tiene que ver con nuestro objeto de estudio. La esfera privada es considerada como el mundo de lo doméstico, de la reproducción biológica, la crianza y la educación de los niños, el trabajo no remunerado y no reconocido como tal, las relaciones íntimas, el parentesco, los afectos y la satisfacción de las necesidades básicas de la fuerza de trabajo en particular y la especie en general. Es el espacio identificado como el de la vida cotidiana, la reproducción. La esfera pública es todo aquello que acontece fuera del hogar, y en donde se desarrollan el trabajo generador de dinero y valor de cambio, la acción colectiva y el poder. Es la dimensión macro social; el lugar donde transcurre la historia, la producción y la política.

A partir de la escisión teórica del mundo social en dos esferas, se ha derivado la diferenciación de tareas y obligaciones "propias" para cada uno de los sexos. A la mujer se le identifica con la reproducción y las tareas domésticas, y a lo doméstico como el mundo de lo femenino. Por otro lado, se supone que el hombre objetiva sus esfuerzos y expectativas en el mundo de la producción y del poder o esfera pública. Así, se confina a la mujer al hogar; lo privado se despolitiza y reduce su valor desde el punto de vista económico, borrando a la mujer del escenario socioeconómico y político.

Con base en el acervo de conocimientos brindados por los estudios de parentesco, familia, unidad doméstica y producción (Rubin, 1986; Rosaldo, 1974) se difunde e institucionaliza la bipolaridad público-privado y se establece como patrón universal la idea de que por "razones naturales", como la crianza de los niños, la mujer es relegada al espacio privado-doméstico y el hombre es convertido en proveedor del sustento familiar, con dominio del mundo público.

Si bien esta perspectiva dicotómica simplificó la realidad y ayudó a conocer a las mujeres, consideramos que no logra captar en su complejidad y riqueza el papel de cada género, así como sus interrelaciones con las diversas entidades sociales. Algunos estudios de la vida cotidiana y el trabajo doméstico (De Barbieri, 1984 y 1991; Harrison y Gardiner, 1985; Wainerman y Recchini, 1983), desmienten que la esfera privada sea del no trabajo; reconocen la multiplicidad de tareas domésticas y la explotación a que es sujeta la mujer, al tiempo que afirman que los hogares no se aíslan entre ellos, ni se desconectan del mundo público, sino que por el contrario, establecen redes de intercambio de bienes y servicios, así como de fuerza de trabajo.

Hay que deslindar lo que constituye la cotidianidad de las mujeres amas de casa, de la vida cotidiana de la unidad doméstica, pausada en su ritmo y división del tiempo por actividades públicas y privadas de los integrantes del grupo, pues la vida cotidiana no es un proceso fuera de la historia; por el contrario, está en el centro de ella. El movimiento del capital, la estructuración del Estado, las formas y las tradiciones de las clases, las ideologías y las contraideologías se determinan y expresan a partir de la cotidianidad, aunque ésta trate de guardar frente a todos estos elementos una relativa autonomía (Heller, 1985:42).

En esa misma línea, entendemos que si es en la familia donde se sintetizan las influencias económicas, sociales, políticas y simbólicas, quiere decir, por un lado, que las fronteras entre lo público y lo privado no son fijas y por otro, que hay una lógica implícita en lo privado que está definida por su inserción social e histórica (Tarrés, 1989:300). Podemos concluir entonces, para una mayor comprensión de la realidad social y de la condición femenina, que lo privado y lo público, lo individual y lo social, las esferas doméstica, económica, religiosa, cultural, civil y política están inseparablemente ligadas.

La mujer, aunque sólo se dedique al trabajo doméstico, no queda aislada del todo en ese ámbito, en virtud de que las tareas que realiza son socializadas en múltiples formas y su quehacer cotidiano transcurre en un ir y venir del hogar a las diferentes instituciones que facilitan o entorpecen su tarea, satisfacen o transforman sus expectativas y reconocen o niegan su participación. Ese transcurrir se efectúa, esquemáticamente, en un *continuum* carente de fronteras estrictas e indiscutibles entre lo meramente público y lo privado. En esa línea continua la mujer, abierta o sigilosamente, se encuentra presente. Lo que importa es destacar la segregación genérica en las diversas esferas de actuación; hacer visible lo ignorado; hacer hablar a lo callado.

En la vida cotidiana ambas esferas, la pública y la privada, se vinculan; es una totalidad, con sus propias contradicciones y su propio movimiento; es un espacio donde hombres y mujeres comparten y confrontan una vida cotidiana y una historia. De ahí que la vida cotidiana se desenvuelva en espacios dinámicos y plurales. En cada uno de ellos se realizan diferentes prácticas sociales a veces complementarias, otras contradictorias. Una dimensión espacio-temporal concreta donde hombres y mujeres realizan la reproducción, la producción, y en donde se apoderan de normas, hábitos, técnicas, prácticas y costumbres.

Las mujeres de los sectores populares, debido a la precariedad del ingreso familiar, se ven orilladas a desarrollar una serie de estrategias que concluyen en una misma finalidad: la reproducción cotidiana de su familia. Estas estrategias las llevan a efectuar una serie de trabajos que aunque diferentes, se yuxtaponen, es decir, confunden los límites -en tiempo y/o espacio- entre el trabajo doméstico y el "extradoméstico" (remunerado y comunal); actividades, todas éstas, que adquieren significado en su rol de esposa-madre-ama de casa. (Sánchez-Mejorada y Torres Mora, 1991).

Consideramos, entonces, que la realidad y lo cotidiano son heterogéneos, compuestos de diversos agentes y espacios; al final de cuentas conforman una totalidad, un solo mundo. Sin embargo, con fines de conocimiento acerca de la condición y el trabajo de la mujer, desglosamos esa totalidad en los siguientes ámbitos o espacios sociales: [3] a) El *doméstico*, que representa el mundo personal más próximo; en él aparecen una serie de comportamientos, actividades y significados que explican la reproducción biológica y social de la familia; b) El *mundo laboral* de la mujer, mismo que adquiere dos significados: el primero como una realización rutinaria, cotidiana; el otro en su carácter creativo, que tiene que ver con lo humano; se trata de la lucha por la subsistencia y por el bienestar en la vida cotidiana de la familia y en general, de toda la población; c) La *vida comunitaria* que se refiere a las relaciones interpersonales e interfamiliares que ocurren dentro de la colonia; el cómo y por qué participa la mujer en la construcción física y social del asentamiento, y d) La *dimensión política* referida al tipo de relaciones que la mujer establece con el Estado y la sociedad civil.

La mujer pobre incursiona en todos estos ámbitos, puesto que la reproducción de la familia requiere mínimamente de un ingreso más, de un lugar donde vivir y de cierta infraestructura y equipamientos urbanos: agua, luz, drenaje, mercados, escuelas, etc., de los cuales carecen muchas de las colonias donde se asienta. Obtener los servicios requiere de una ardua lucha de sus pobladores y ¿quién mejor que la mujer para hacerlo?, si ella como esposa, madre o ama de casa tiene que ver por el bienestar de la familia. Es ella quien tiene que dar de comer, vestir, educar, curar a los hijos, así como proveer al hogar de los requerimientos mínimos; es ella la que juega de manera simultánea tres roles: el productivo, el reproductivo y el de gestión comunitaria.

3. Los ámbitos cotidianos de trabajo de las mujeres que residen en colonias populares

a) El ámbito doméstico

Es dentro de este ámbito donde se crea y mantiene biológicamente a las personas, en un proceso permanente de humanización y relación social; en él predominan las relaciones afectivas y de parentesco –real o simbólico (De Barbieri, 1991)-. Al ser una unidad social dinámica e histórica, donde se lleva a cabo la reproducción humana mediante la procreación, la crianza, la producción y el consumo de bienes y servicios, la unidad doméstica constituye un espacio privilegiado para el estudio de la subordinación femenina y de los mecanismos que garantizan su permanencia y cambio (De Oliveira y Gómez, 1989).

Los miembros de la familia o el grupo que convive en un determinado espacio doméstico son a la vez beneficiarios y productores de las condiciones caseras. Sin embargo, no es equitativa la distribución de tareas, satisfactores y posiciones de poder, ya que dependen -entre otras cosas- de las atribuciones sociales efectuadas a partir de rasgos naturales de las personas, como lo son el sexo y la edad.

La reproducción de la especie y de la familia se considera como intrínseca a la naturaleza femenina. Así se define la posición de la mujer en el ámbito doméstico. El trabajo realizado en este ámbito es visto como una función natural y principal de la esposa y madre, quien lo ejecuta gratuitamente para los demás miembros de la familia.

Es en la esfera doméstica donde la mujer cobra visibilidad social, no obstante que sus múltiples faenas no son reconocidas como trabajo. [4] La intensidad y las cargas domésticas realizadas por la mujer varían conforme se entrecruzan variables como la posición de la familia (hija, esposa, madre, etc.), el número de hijos y otros miembros, más la edad y sexo de los mismos; el tamaño y las condiciones de la vivienda; el acceso a infraestructura y servicios (agua, electricidad, mercados, etc.) y la posibilidad de incorporar tecnología doméstica y/o contratar servicios (lavandería, niñera, etc.).

La mujer nace y vive en condiciones sociales y sistemas de expectativas e instituciones concretas, y ante todo debe aprender a manipular las cosas, apropiarse de las costumbres e instituciones para usarlas contra el ambiente o conservarlas frente a otros ambientes y estratos, e incluso contra otros hombres y mujeres. Los pensamientos, sentimientos y la vida misma de la mujer madre-ama de casa gira en torno al marido y los hijos. Alrededor de la familia, como sujeto social, y las tareas requeridas en el ámbito doméstico, se tejen las expectativas, barreras y el mundo cotidiano de la mujer, independientemente de la clase social a la que pertenezca. De ahí que el estudio de lo cotidiano también nos remita al análisis de los elementos simbólicos que están presentes en las relaciones económicas, políticas, sociales, afectivas, sexuales, etc., así como al de la complejidad de las relaciones entre géneros.

Por otro lado, para la reproducción de la fuerza de trabajo y de la especie en general, la mujer realiza una serie de actividades en el ámbito doméstico, como aquéllas que transforman los bienes adquiridos por el salario en bienes consumibles (preparación de alimentos, confección y reparación de ropa e implementos de hogar, etc.); los servicios ligados al mantenimiento y bienestar de la familia (labores de limpieza, cuidado y atención de enfermos y niños, etc.); las tareas relacionadas con la socialización de los menores de edad y, finalmente, aquéllas de mantenimiento y/o autoconstrucción de la vivienda, para el caso de las unidades domésticas en asentamientos populares. Día con día, sin retribución monetaria -y la mayoría de las veces sin reconocimiento social- lidia con sus hijos, con los precios, con los servicios. Es ella quien transforma lo crudo en cocido, lo sucio en limpio, el desorden en orden, lo desarreglado en planchado y cosido, la escasez en satisfacción, el vástago humano en persona (Bas, 1985:119).

En general, el trabajo doméstico se ha definido como una serie de labores cotidianas por medio de las cuales se transforman mercancías y se producen servicios que se concretan en valores de uso consumibles por los miembros de la unidad doméstica, y mediante el cual se realiza una parte fundamental del mantenimiento, reposición y reproducción de la fuerza de trabajo (De Barbieri, 1984:263).

Pese a la convivencia cotidiana en el hogar y a que el trabajo doméstico se sobredimensiona al entenderse que se realiza para los demás, según la voz de propias protagonistas, [5] el trabajo doméstico genera sentimientos de soledad, así como el de estar adscritas a una rutina monótona ya una serie de actividades predecibles e insalvables y no reconocidas por la familia. Además de realizarse en el aislamiento, al no ser retribuida económicamente, se establecen ciertas condiciones propicias para la dependencia y subordinación de la mujer hacia el jefe de familia, sea padre, esposo o hijo.

Las obligaciones domésticas de la madre-esposa son percibidas por ella misma como algo a lo cual no se tiene elección, que nadie se las impone, a no ser por su propia

"naturaleza femenina", y en cambio, cuando el hombre participa en las labores domésticas, este auxilio es percibido como un acto generoso y volitivo del varón y no como una obligación social ni "natural" del género masculino. Mientras esta concepción persista, la mujer permanecerá subordinada, desvalorizada y en aislamiento.

Estas y otras percepciones en torno al ámbito y trabajo doméstico y el papel y la forma como lo asumen las propias protagonistas, sólo han sido posibles a partir del análisis de la vida cotidiana. A los aportes de investigaciones en torno a la cotidianeidad de las mujeres de condición y sector social diferentes; las modalidades del trabajo femenino; la ausencia o presencia de conflicto en las mujeres debido a su desempeño tanto en el trabajo doméstico, como en el trabajo remunerado y su interrelación; las estrategias y arreglos en la unidad doméstica para la realización del trabajo doméstico cuando la mujer trabaja remuneradamente; el desarrollo económico en una región y los cambios en las actividades de producción y reproducción y, por lo tanto, su impacto en el trabajo doméstico. Se han realizado estudios de caso -sincrónicos o diacrónicos- en donde se ha privilegiado la obtención de datos cualitativos (Sánchez Gómez, 1989).

La vida cotidiana representa así una dimensión de la realidad con una dinámica evolutiva propia, que participa de y construye a la totalidad social y en la que se expresan las propias contradicciones del sistema. Lo cotidiano se concreta en lo particular en tanto que éste pertenece a un todo social como "genericidad". [6]

Si bien es por la familia y dentro del hogar donde se objetivan la mayoría de los esfuerzos y expectativas de estas mujeres, no es el único ámbito de su actuación y participación. Ellas participan en otros espacios e instituciones a fin de cumplir la reproducción de la familia o "su principal función como mujer, esposa y madre".

b) El ámbito del trabajo remunerado

Diversas investigaciones han hecho evidente que la mujer ha contribuido de manera muy importante en la tarea de lograr la supervivencia familiar durante épocas de crisis, tanto a través de su creciente incorporación al mercado de trabajo remunerado, como a través de la intensificación del trabajo doméstico no remunerado. Sin embargo, la creciente participación femenina no parece ser expresión de mayores grados de autonomía y educación, ni de un menor sometimiento a las estructuras de dominación masculinas. Por el contrario, dicha participación pareciera convertirse en una extensión de su subordinación doméstica. El trabajo femenino constituye una estrategia de supervivencia ante la urgente necesidad de la familia por obtener más recursos (González de la Rocha, 1986)

La participación laboral de las mujeres de colonias populares es más alta que en otros estratos y está regida por la lógica de la necesidad. La gama de ocupaciones es restringida; predominan las empleadas domésticas, muchas de ellas migrantes rurales. Es significativa además su participación en el sector informal, donde tiene cierta importancia el trabajo domiciliario. Una nueva modalidad que hace uso intensivo de mano de obra femenina es la maquila, que abarca rubros como la confección, los textiles, la electrónica, etc. Todos estos trabajos tienen normalmente una muy baja remuneración y carecen de protección social. Otra actividad típica de las mujeres de este sector es la del comercio ambulante. El trabajo asalariado se realiza en condiciones de discriminación con respecto a responsabilidades, cargos y salarios, y además en circunstancias de incumplimiento o inexistencia de legislaciones laborales con respecto a horarios, condiciones de trabajo y protección a la madre trabajadora. Todo esto se traduce en una mujer sobrecargada de trabajo y responsabilidades, que lleva el peso de la desigualdad doméstica y social (CEPAL, 1990).

La mayor parte del trabajo femenino, o sea la mayor parte del trabajo social, no es conceptualizado como tal. Se trata del llamado trabajo doméstico. Por ello consideramos necesario hacer una reflexión general en torno al concepto de trabajo, para después profundizar en el trabajo remunerado, que es el ámbito que nos compete. Coincidimos con Marcela Lagarde (1990) en el sentido de definir al trabajo como "una actividad donde se transforma la materia para usarla según los fines de las personas. Se diferencia, el trabajo, de las intervenciones de los animales porque los seres humanos representan intelectualmente sus acciones antes de realizar la apropiación de la naturaleza; además de ser una respuesta a sus necesidades que cambian históricamente". Es un espacio creativo, social y cultural; es un conjunto de actividades, de capacidades y destrezas, de conocimientos y sabiduría, de relaciones sociales, de normas, de concepciones, de tradiciones y de creencias, que realizan los seres humanos para vivir al transformar la naturaleza, la sociedad y la cultura (Lagarde, 1990: 101).

Sin embargo, en la actual cultura occidental y capitalista, tanto en el uso común como en algunos científicos sociales, se ha reducido el concepto de trabajo como aquella actividad -realizada por asalariados, trabajadores independientes y empresarios- productora de bienes y servicios que se convierten en mercancías -al igual que la propia fuerza de trabajo- y que por ende, retribuye dinero, prestigio, status y un supuesto desarrollo personal a quien lo ejecuta.

La mayoría de los economistas consideran como punto medular la compraventa de bienes y servicios en el mercado, incluyendo en ello la capacidad de la persona para trabajar, cuando sabemos que no todos los bienes y servicios que necesita el sujeto para sobrevivir se consiguen en el mercado, ni que todo trabajo es mercancía. Niños, ancianos y aun el trabajador asalariado mismo, obtienen satisfactores elaborados caseramente y/o a partir de un trabajo comunitario. En toda sociedad existen formas más complejas de producción e intercambio que las meramente mercantiles. Por ello hemos optado por el concepto de trabajo, en el sentido amplio del término, como parte orgánica de la vida cotidiana, con sus propias objetivaciones: actividad, procesos y productos necesarios para la reproducción individual y social, y con un significado para quien lo ejecuta.

Consideramos como trabajo aquella actividad productora de bienes y servicios encaminados a satisfacer necesidades humanas. Esta actividad presenta un carácter social en tanto proceso que tiene lugar en la sociedad, con el concurso de los medios creados por la sociedad, y en cuyo proceso se forma un conjunto de relaciones sociales (formas de organización, propiedad, distribución, etc.). Es esta aproximación al trabajo la que consideramos que se adecua más al tipo de trabajo remunerado que la mayoría de las mujeres pobres desempeñan, aproximación que rebasa al trabajo remunerado e incluye el doméstico y el comunitario.

Ahora bien, el tipo de actividad, intensidad, horarios, frecuencias y significados que adquieren cada una de estas modalidades de trabajo tendrá motivos multicausales, como lo son: el ciclo de vida familiar, las expectativas, las necesidades y situación económica de la familia, las características del hábitat, el contexto socioeconómico y cultural, etc. Sin embargo, cabe destacar que independientemente de cuál sea la conformación de las modalidades del trabajo de estas mujeres, dentro de la figura del *continuum* del trabajo aparece el doméstico como la actividad central que articula la vida cotidiana y las otras expresiones del trabajo de la esposa-madre.

Por trabajo remunerado vamos a entender aquella actividad que se realiza con cierta regularidad, encaminada a la producción de bienes o servicios con el objeto de obtener ingresos, independientemente del lugar, tiempo y condiciones en que se realice. Catalina

Wainerman (1983) apuntaba la dificultad de captar la regularidad del trabajo remunerado de la mujer casada y con hijos, mientras que el hombre, en términos generales, permanece ininterrumpidamente en el mercado de trabajo a lo largo de la mayor parte de su vida, y en estrecha relación directa con las características de la estructura productiva, el avance tecnológico y el estilo de desarrollo económico. En cambio, el comportamiento de la mano de obra femenina se ve fuertemente afectada por factores demográficos, económicos y socioculturales. La mano de obra femenina se caracteriza por una pauta de "entrada-salida-entrada" al mercado de trabajo, patrón que se vincula estrechamente al estado civil, la formación de un nuevo hogar, el nacimiento de hijos y sus edades, la edad de la mujer, su escolaridad, etc. (De Riz, 1986).

Los factores que restringen el ingreso del contingente femenino al mercado de trabajo pueden ser analizados desde la óptica de tres actores principales: el que demanda la fuerza de trabajo, la mujer que ofrece mano de obra y el grupo familiar. A estos tres sujetos hay que apreciarlos en un contexto histórico-social determinado.

Por lo que se refiere al primero de ellos, es común que el empleador considere como un riesgo contratar a una mujer por la inestabilidad que ésta puede representar por el rol que desempeña en la familia. Este riesgo le significa al empleador una ventaja económica al sobre explotar esta fuerza de trabajo (salarios y condiciones de trabajo inferiores al sexo masculino).

El sujeto colectivo familiar también juega un papel importante en la oferta de trabajo femenino, como factor de freno o impulsor de la actividad laboral de la mujer a partir de las necesidades y expectativas del grupo, la insuficiencia o abundancia del ingreso familiar, el grado de permisividad y aceptación del trabajo remunerado, la colaboración en las labores domésticas, así como las fluctuaciones del ciclo familiar.

En cuanto a la mujer que ofrece sus servicios, aparecen como variables la percepción que tiene de las necesidades familiares, sus características personales, el grado de responsabilidad doméstica que se le asigne y cómo ella lo asuma.

Cuando no se tiene acceso a las actividades económicas productivas, mejor remuneradas y con mayor estabilidad, el potencial de trabajo de las colonias pobres se ve orillado a adoptar estrategias de sobrevivencia con la autocreación de ocupaciones o adoptando aquéllas que están más al alcance de las posibilidades de sus habitantes. A estas actividades se les llama informales, y se caracterizan por su alta heterogeneidad en cuanto ocupaciones que se definen al margen del sistema de producción industrial imperante y del aparato estatal, así como de empresas de servicios más refinados, ocupaciones con bajo nivel de productividad, uso intensivo de mano de obra en relación con el capital fijo invertido, uso de tecnología simple o adoptada que no requiere de calificación formal, ausencia de organización formal, e ingresos promedios más bajos que los de los trabajadores del sector formal. En su interior no hay una clara diferenciación de propietarios del capital y el trabajo; son frecuentes las actividades por cuenta propia o las empresas familiares, y las personas aquí ocupadas en su mayoría son las más jóvenes, las más viejas, o bien las mujeres (Michel, 1985).

La responsabilidad doméstica y la presencia de hijos en etapa infantil aparecen como factores determinantes para decidir a la mujer a emplearse en su propia casa o en las áreas más próximas a ella, además de factores macroestructurales: la crisis económica, la discriminación de la fuerza de trabajo femenina, la ubicación de las colonias en áreas periféricas de difícil acceso y pésimo transporte, etc.

La mujer de las colonias populares, como organizadora del consumo doméstico cotidiano de bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades [7] del grupo familiar y comunitario, recurre a algunas estrategias que van desde hacer que el gasto le rinda, suplir algunos satisfactores del mercado con otros elaborados caseramente por ella misma y ahorrar "algunos centavitos", hasta incluir su propia mano de obra como mercancía o productora de mercancías. Todo esto dependiendo de la suficiencia o no del monto de los ingresos obtenidos por otros integrantes de la familia, su aportación al gasto familiar y los recursos no monetarios con que cuenta aquélla.

A falta de mejores opciones de empleo, las mujeres idean estrategias ocupacionales que requieren de ciertas habilidades "tradicionales" para las que están más aptas por su larga experiencia (idénticas o muy relacionadas con las labores domésticas) en donde sobresalen la destreza manual y la casi nula tecnología requerida. Por la ubicación del trabajo remunerado y el tipo de actividad desarrollada, una buena parte de estas mujeres emplea los mismos insumos e instrumentos de su hogar (trastes, refrigerador, estufa, máquina de cocer, jabón, etc.) para elaborar algunos de los productos que venden o para los servicios que prestan (venta de platillos, elaboración de "congeladas" o pasteles, lavar ropa, etc.). De esta manera generan diversas formas de organización de su vida material para lograr la sobrevivencia cotidiana.

Aunque la maternidad implica mayores cargas de responsabilidad, es altamente flexible en cuanto al tiempo que se le destina durante el día. Así la madre-esposa organiza sus horarios y realiza sus tareas dentro de casa o cerca de ellas, a veces sin identificar como incompatibles el trabajo doméstico y el remunerado, especialmente para la mujer que no puede omitir la segunda tarea, ya que los recursos monetarios que aporta -aunque raquíticos- son imprescindibles para el sostenimiento del grupo familiar. Interesa señalar que para las mujeres que se alejan de casa y aun de la colonia, hay un mayor autorreconocimiento del desempeño de una doble jornada. Esto es solamente debido a la distinción y separación de los espacios físicos de trabajo.

La ocupación remunerada de las madres-amas de casa, aunque sea percibida por ellas -y los otros- como algo "secundario" y sin importancia, una simple "ayudadita", un "no trabajo", forma parte de la regularidad en los sectores populares; es parte de lo cotidiano y lo relativamente estable a lo largo de la vida del ciclo familiar o en determinadas etapas de éste.

La inserción de la esposa-madre en un trabajo remunerado se puede ubicar en tres tipos:

a) El empleo femenino se constituye en una "reserva", es decir, es susceptible de movilizarse cuando las necesidades de la familia se amplían, o cuando la pareja las abandona o quedan desempleados sus miembros; o cuando el poder adquisitivo se reduce aunque las necesidades siguen siendo las mismas. Aquí la vida cotidiana es interrumpida por eventos extraordinarios, y una vez superados éstos, la mujer parece reintegrarse a su anterior estilo de vida, si bien queda en ella el sabor de experiencias diferentes.

b) Períodos prolongados y frecuentes en el que la esposa-madre desempeña trabajos remunerados, a lo largo de la mayor parte del ciclo familiar y para la ayuda del grupo. En estos casos, el empleo se interrumpe en diferentes lapsos de tiempo por acontecimientos tales como embarazos, partos, primeros meses en la vida de un niño, procesos migratorios de la familia, etc. Toda vez que la mujer asimila ese acontecimiento y lo incorpora a una nueva manera de ser en su vida cotidiana, busca una ocupación que se adapte a tales circunstancias.

c) Casos en que el trabajo remunerado de la mujer constituye el recurso básico -a veces único- para la satisfacción de las necesidades a lo largo del ciclo familiar, o como situación permanente (Sánchez-Mejorada y Torres, 1991).

A partir de este breve recuento, podemos concluir que la combinación del trabajo doméstico con las actividades para el mercado ha traído, como consecuencia, cambios desfavorables en la vida cotidiana de las mujeres. Es decir, la participación laboral de las mujeres no garantiza mejores condiciones sociales; por el contrario, muchas veces genera mayores o al menos nuevos problemas y presiones. Sin embargo, a sabiendas de esta situación, la mujer de las colonias populares, frente al constante deterioro de la calidad de vida, genera diversas estrategias de supervivencia, fundamentalmente de dos maneras: incrementando los ingresos -como ya se ha revisado- y optimizándolos mediante la organización del consumo, es decir a partir de su participación en organizaciones y movimientos sociales.

c) El ámbito comunitario y de las organizaciones sociales

El incremento de la pobreza por la crisis económica que viven el país y el Estado como prestador de servicios, recae en los hombros de la mujer y en sus responsabilidades cotidianas y domésticas. La ausencia de empleo, educación, salud, vivienda y servicios, el deterioro del medio ambiente y en general de las condiciones del hábitat, obliga a la mujer no sólo a desarrollar diversas y nuevas estrategias de sobrevivencia y a tener un trabajo remunerado, sino a incorporarse a organizaciones sociales y políticas que resuelvan sus problemas.

Ya sea en la periferia desolada o en el centro densamente poblado, la desigualdad y la exclusión social han determinado que la necesidad se reconozca y se experimente como un imperativo estrictamente de sobrevivencia material, con muy estrechos márgenes de opciones. "Por necesidad" o "era tanta la necesidad que teníamos" son las verbalizaciones recurrentes y espontáneas en las mujeres colonas y vecinas cuando sus memorias reconstruyen el pasado de peticiones, gestiones y luchas. El hecho es que se incorpora a lo político el ámbito de la necesidad y también se incorpora la mujer como nueva sujeto o actora de la política, en cuanto recae sobre ella el mundo de la necesidad.

La necesidad de un lugar y una vivienda digna donde vivir. A partir de los diversos estudios que se han realizado en torno a las colonias populares, no se puede negar la importancia y el papel que juega la mujer en la adquisición de un pedazo de tierra o una vivienda digna donde vivir. Diversos trabajos han mostrado que es ella la que promueve al interior de la familia la compra o la ocupación de un lote. Es ella, también, la que mayoritariamente [8] promueve y estimula a la familia para incorporarse a una organización de colonos y/o solicitantes de vivienda. Si se va a comprar un lote o una vivienda es ella la que ahorra, ya sea del gasto o de su trabajo remunerado -por lo general trabajo doméstico-, y ese ingreso lo guarda para dar el enganche o el pago total del inmueble (muchas veces a escondidas del marido). Si se va a invadir u ocupar ella es la que vigila y cuida el lote; participa en la construcción de la vivienda provisional y ahorra para la compra del material de la construcción definitiva. Es ella la que se ocupa de mantener, aun en condiciones precarias de construcción, un ambiente seguro y limpio.

Es ella porque, por un lado, se considera que dispone de más tiempo o al menos tiene un horario más flexible si se dedica sólo al trabajo doméstico. Si tiene un trabajo remunerado, "no importa si lo pierde o le descuenten el día", pues al fin y al cabo sus ingresos -en la mayoría de los casos- se ven como complemento y no como sustento del ingreso familiar. Por otro lado, ella es la que cotidianamente se enfrenta a la problemática de no tener una vivienda propia; si renta, permanentemente vive con la angustia de que no le alcance para

pagar la renta; que si paga no tenga para el gasto, que no les renueven el contrato y sobre todo, quiere un lugar tranquilo y un patrimonio para sus hijos. Pero también es porque ella es la que enfrenta los problemas con familiares y vecinos, la carencia o insalubridad de los servicios (compartir el baño), la falta de espacio, los problemas generados por la convivencia en la vivienda compartida, el hacinamiento, etc.

La necesidad de los servicios y equipamiento. Independientemente de los problemas de salud que ocasiona la falta de servicios (agua contaminada, eliminación de excrementos al aire libre, lodo y estancamiento de agua), la carencia de éstos representa un gran problema para la mujer, en especial porque se le duplica y triplica el trabajo, además de su esfuerzo y desgaste físico y mental, por ejemplo, al acarrear el agua o ir al río a lavar y regresar cargando la ropa mojada (en tramos muy largos), a veces con la ropa de un lado y los niños pequeños del otro. Enfrenta además otros requerimientos como el gas, el material de construcción, etc., que también tiene que transportar con la ayuda de sus hijos, hijas y vecinas. Si los niños son pequeños hay que recorrer tramos largos para llevarlos a la escuela o al médico a pie, ya que muchas veces no hay transporte o éste no "entra" en época de lluvias o cuando el suelo se encuentra muy deteriorado.

La necesidad de mejorar la calidad de vida y evitar el deterioro del entorno. El hombre es el responsable de llevar el sustento para el hogar, y la mujer de convertirlo en calidad de vida. Buscar las mejores condiciones de vida para la familia implica también, para la mujer, evitar un mayor deterioro del entorno. Esto lo hará fundamentalmente a través de dos formas: a) la realización, en el ámbito doméstico y comunitario, de acciones concretas, por ejemplo, en lo que se refiere al manejo de la basura (separación de desechos, reciclaje, etc.), o el uso de determinados detergentes para no contaminar el agua o el río cuando es el caso- y el cultivo de plantas y hortalizas, entre otras cosas, y b) si ella es la responsable de educar a los hijos, hacer conciencia en ellos de lo que significa no solo la preservación, sino el mejoramiento del hábitat y hacerlos partícipes de las acciones que se tomen al respecto en el interior de la familia y la comunidad. Ella es la que se encuentra en permanente interlocución con el entorno y la naturaleza y la que asume el compromiso de preservada y mejorada, sobre todo "porque quiere lo mejor para su familia".

Calidad de vida significa también educación, salud, vestido, recreación, cultura y, en general, un proyecto de vida. Entonces, para resolver sus necesidades y porque aspira a una vida diferente para los suyos, la mujer se suma a los esfuerzos de otras mujeres organizadas y se incorpora a organizaciones de colonias y barrios cuya práctica colectiva se estructura en función de la búsqueda de respuestas que le permitan enfrentar conjuntamente los apremiantes problemas de la subsistencia familiar.

Así, la mayor parte de las mujeres de las colonias populares se incorporan a organizaciones sociales y/o vecinales desde donde desarrollan trabajo y libran una lucha cotidiana por mejorar su calidad de vida, lucha ligada a la satisfacción de las necesidades de consumo y habitabilidad de sus barrios o colonias. Se suman, así, a una serie de actividades que van desde cavar una zanja o abrir una calle hasta enfrentarse y exigir a las autoridades que sean satisfechas sus demandas, movilizaciones y demandas que algunas veces se gestan desde la militancia en un partido político, grupo de presión o algún otro tipo de organización social.

La lucha y el trabajo que desarrollan las mujeres es una batalla por mejores condiciones de vida. Sin embargo, una de las principales características de los asentamientos urbanos es la gran heterogeneidad de sus pobladores en cuanto a empleo, ingresos, experiencias laborales y vida urbana. De la relación que cada una de las mujeres ha mantenido con las esferas de la producción y reproducción, resulta una determinada forma de conciencia. Es

decir, las experiencias previas en la esfera del trabajo y la tenencia de la vivienda determinan un cierto tipo de conciencia y por tanto de actitud y lucha. Si bien les une el haber logrado obtener su vivienda por una determinada vía [9] y tener los mismos problemas derivados de la localización, falta de servicios, equipamiento, etc., las diferencias señaladas conllevan manifestaciones, actitudes y tipos de participación distintas. De ahí que no exista una expresión homogénea y única -como tampoco lo es su vida cotidiana y la problemática familiar- de participación femenina en el proceso de urbanización de una colonia.

Generalmente en este contexto se pueden identificar dos niveles de lucha: el motivado por la crisis y el que apunta a la problemática de género. Grupos de mujeres de las colonias populares congregados primero para lograr la introducción de servicios públicos en sus colonias, han llegado a constituir importantes instancias políticas y sociales que controlan áreas de su vida cotidiana y gestionan necesidades y demandas ante las autoridades locales y estatales. Una cuestión específica de estas redes femeninas es su referencia a los ámbitos cotidianos, extensiones naturales de la esfera privada o doméstica en la que, como hemos señalado, las mujeres han sido histórica y culturalmente ubicadas. Pero, lejos de concebir que estos espacios se encuentren alejados de la política, la experiencia de los grupos de mujeres nos habla precisamente de una manera particular de inserción de éstas en la vida pública y de un estilo propio de "hacer política", por el que se enfatizan la acción y la administración eficiente de lo cotidiano frente a la política tradicional, que privilegia la institución, el juego del poder y la capacidad de manejo del discurso (Tarrés, 1989).

La experiencia de luchas por problemas de la reproducción demuestra, según Tilman Evers (1982), que las mujeres tienen un papel importante en los movimientos barriales y que se destacan a través de acciones valerosas y consecuentes, especialmente en fases de más agudo conflicto. La tradicional división genérica del trabajo ha atraído a la mujer al campo de la reproducción familiar, que es el punto de partida de las luchas. El ámbito de su experiencia personal está estrechamente ligado a la vivienda, base de la organización; las mujeres se conocen entre sí y están más tiempo presentes que los hombres. Son las mujeres quienes sienten la situación de emergencia de manera más inmediata; en muchos casos tienen que soportarla solas. La lucha por la vida de los hijos aparece entonces como forma celular de una resistencia que a veces solo es factible en forma colectiva.

De esta manera, las mujeres urbanizaron el espacio habitacional segregado y se convirtieron en la categoría urbana, sociopolítica y económica de colonias. Cada asentamiento y cada experiencia individual, familiar y comunitaria contiene los innumerables días, las horas y las energías dedicadas a las faenas para acondicionar los terrenos, introducir algunos primeros servicios y auto construir la vivienda.

Por otro lado es evidente que las mujeres contribuyen en forma significativa al desarrollo de nuevas formas de constitución de las demandas sociales. Si bien las mujeres de las colonias populares han podido ser percibidas como el sostén de la gestión cliente lista de las demandas populares en la ciudad (incluyendo la figura más visible de las "líderesas" del llamado sector popular del PRI), no es menos cierto que este papel de "amas de casa-gestoras" no les ha impedido, como protagonistas dentro de las organizaciones autogestionarias del MUP, constituirse en "agentes sociales modernizadores democratizadores" (Coulomb, R. 1993:395).

La mujer se esfuerza no sólo por mantener las condiciones de existencia de su familia, sino por mejorarlas, lo que significa transformar las necesidades mismas y redefinir con la familia, otras mujeres y la comunidad, sus expectativas de vida. Así encontramos que sus

actividades tienen un orden y una jerarquía, una manera regular de ser espontáneas y flexibles, nacida de las circunstancias en las que se desenvuelven y el deseo de transformarlas cuando éstas le son adversas.

Esta lucha por la tierra, la vivienda, los servicios básicos, los equipamientos colectivos y en general por sus derechos como persona y como mujer, es una reacción frente a situaciones de exclusión y de carencia que aquejan a importantes sectores de la población y que derivan de una expansión de las situaciones de pobreza y de un progresivo desentendimiento con el Estado en el campo del consumo colectivo.

Para muchas mujeres la organización se constituye, además de en una instancia asociada a su estrategia de supervivencia material, en un espacio afectivo, de pertenencia e identidad grupal, de expresividad, socialización e intercambio de experiencias. El grado de involucramiento y compromiso marca la experiencia y desde luego la conciencia, pero en general a partir de la interlocución que se establece con otras compañeras -que comparten sus mismos problemas de género y clase-, con los compañeros de la organización, a través de las comisiones y diversas instancias de dirección, con autoridades de instituciones estatales y privadas su participación adquiere dimensiones distintas: la mujer se descubre capaz de hablar en público, de enfrentarse a los compañeros y a las autoridades; capaz de pensar, proponer, organizar y dirigir igualo mejor que como lo hacen sus compañeros.

Aunque la pobreza y las batallas reproductivas de las mujeres no son una novedad de la crisis, ésta se ha profundizado con la polarización de la desigualdad en la apropiación de la riqueza y las condiciones del bienestar, y ha amplificado el espectro de carencias y privaciones, haciendo emerger nuevos frentes de conflicto y participación social.

Para ello, además de incorporarse a organizaciones barriales o sociales, la mujer se incorpora a programas institucionales derivados de las políticas estatales, lo que significa transformar sus necesidades y redefinir colectivamente sus expectativas de vida, restablecer un orden y una jerarquía en sus actividades, nacidas de las circunstancias y del deseo de transformarlas cuando le son adversas.

Como señala Rossanda (1982), "rupturas históricas provocaron su participación política, tanto que me pregunto si son ellas las que participan o si son los acontecimientos políticos los que atropellándolas, las comprometen". Las mujeres son invadidas por la política en tanto que la crisis irrumpe en la esfera de lo doméstico. Es a partir de su rol tradicional de esposas y madres que las mujeres se comprometen en la defensa de los derechos humanos y la subsistencia del grupo familiar, mostrando una vigorosa presencia en el ámbito de las manifestaciones colectivas. Las mujeres que introyectaron valores de "no compromiso" con los procesos globales sociales -puesto que la política es cosa de hombres y conviene-estar lejos de ella- se dan cuenta de que hay cosas que no marchan y que deben afrontar situaciones para las cuales no estaban preparadas; algo totalmente nuevo que las lleva en el corto plazo a interesarse por los problemas políticos más generales, en particular por la defensa por la democracia. Para las mujeres, la política se transforma sobre la base de contenidos éticos en una manera de interpretar la realidad y la vida, para poder cambiarlas. La aceleración de las transformaciones que no fueron necesariamente advertidas en un primer momento en las instituciones, como por ejemplo en la familia, con el tiempo se registran a nivel de las conciencias como cambios profundos que alteran la organización social y la situación de la mujer en ella.

4. Consideraciones finales

La realidad social ha de entenderse como un proceso infinito de creación humana cuyas particularidades se interrelacionan. En este proceso de construcción social, tanto mujeres como hombres son productos socio históricos, a la vez que sus propias capacidades les permiten apropiarse y transformar esa realidad.

Cada uno de los ámbitos descritos, el doméstico, el remunerado, el comunitario y el político, tiene su propia especificidad y fines, y aunque poseen ciertos límites, éstos no son precisos y mucho menos rígidos, ya que sus fronteras en ocasiones se traslapan y yuxtaponen. Son espacios que se concatenan, interrelacionan, complementan, contradicen y adquieren por ello su propio movimiento dentro de la totalidad.

En la estructura de la vida cotidiana de las mujeres encontramos algunas características relevantes: a) el predominio de la espontaneidad en los motivos y actividades, lo cual no está reñido con el ritmo fijo y las rutinas de la vida cotidiana, sino que lo uno implica lo otro; b) "la razón de ser" de la mujer en los diversos ámbitos y las diferentes expresiones de su trabajo radica en y por la familia; en y por la comunidad; c) la articulación de estas dimensiones se encaminan a actividades práctico-utilitarias que permiten la reproducción de los particulares; d) las actividades y productos de la mujer se manifiestan como objetivaciones en sí, ya que por caer en el plano de lo rutinario, de lo programático, de la insuficiente socialización y reflexión de estas experiencias con otras mujeres -y aun con sus compañeros- difícilmente trascienden el plano de las objetivaciones para sí; y, e) la doble y triple jornada de la mujer la satura y agobia y le impide trascender el pensamiento pragmático de lo cotidiano, para darse cuenta de que su condición de género -y de clase- no es algo natural e inmutable.

Hombres y mujeres se relacionan al interior de cada uno de los ámbitos, definiéndose socialmente las posibilidades y el tipo de participación, poder y comportamientos esperados para ambos géneros. En la interrelación que se establece, se va definiendo un marcado predominio de uno de los dos; por ejemplo, en el ámbito doméstico sobresale la mujer y en el mundo de la producción y el trabajo asalariado, el hombre, de tal suerte que si en este último participa la mujer, queda segregada de los mejores niveles de trabajo. En estas diversas dimensiones de la vida cotidiana se reproducen normas, valores y prácticas conservadoras y/o innovadoras y en la interrelación con los diferentes ámbitos se recrea la mujer y día con día se transforman sus tareas, obligaciones, esperanzas, pensamientos y formas de relacionarse.

Si bien estas asignaciones sociales tienen raíces muy profundas, así como poder de convencimiento, no quiere decir ello que los límites que marcan para cada sexo sean infranqueables. Precisamente las propias contradicciones entre géneros, los requerimientos para la reproducción cada vez más difíciles de cubrir en la vida cotidiana, los problemas familiares y los cuestionamientos personales -entre otros- al entretenerse completarse y conflictuarse, hacen que sean elásticas las fronteras del papel femenino y el masculino.

Es importante que se logre identificar a los rasgos de lo femenino como una posibilidad humana distinta y no menos importante que lo masculino, que al igual que éste son producto y son productores de lo histórico-social. Hay que romper con la secundariedad política y social, sobre todo con respecto a la toma de decisiones a las que se nos ha relegado. Es fundamental también que la lucha por la tierra, la vivienda, los servicios básicos, los equipamientos colectivos y en general por los derechos, sea vista por la sociedad como una reacción frente a situaciones de exclusión y de carencia que aquejan a los sectores populares en general, y que derivan de una expansión de las situaciones de pobreza y de un progresivo desentendimiento con el Estado en el campo del consumo colectivo.

Esta incipiente pero importante participación de las mujeres en todos los ámbitos de la vida política y social puede paulatinamente abrir la posibilidad de sepultar definitivamente el viejo estigma de su pasividad y ausencia en tanto que sujeto colectivo de los procesos históricos, y puede hacerla participar de lleno y en igualdad de condiciones en la construcción de un futuro distinto y mejor para nuestra sociedad. Si ella -o el hombre- no se apropia de su ambiente inmediato, será incapaz de objetivarse en formas más elevadas, ya que la vida cotidiana sirve de mediadora con el "mundo entero", "lo universal", "la humanidad".

CITAS

[*] Profesora-Investigadora del Departamento de Sociología, uAM-Azcapotzalco, e investigadora del Observatorio de la Ciudad de México (OCIM).

[1] La noción de objetivación ocupa un lugar central para el análisis de la vida cotidiana. En Heller esta noción se desarrolla en el plano de la actividad del hombre y la mujer y sus productos -a nivel particular y de la especie humana-. Las objetivaciones son resultado de la práctica humana en el que se depositan experiencias, significados y productos que forman el conjunto de condiciones de existencia del particular y la humanidad en un determinado contexto histórico social. Este conjunto de condiciones es apropiado por cada generación y transformado y transmitido a la siguiente.

[2] Entre las que destaca la investigación realizada para obtener el grado de Maestría en Ciencias Sociales, denominada "Mujeres de las Cruces: su trabajo en tres ámbitos de la vida cotidiana", por Ma. Cristina Sánchez Mejorada y Ma. Teresa Torres Mora, CIESAS, México.

[3] Definimos a los ámbitos sociales como espacios o campos comunes a un conjunto de personas o grupos en donde interactúan, negocian, confrontan, transforman y/o reproducen normas, expectativas y prácticas. Estos ámbitos se localizan en un momento histórico determinado y en la lógica de la vida cotidiana

[4] Un estudio realizado en Chile (Pardo, 1983) reveló que si los bienes y servicios que genera el ama de casa (limpieza, alimentos, vestido, atención a hijos y ancianos, etc.) se valoraran a precio de mercado, representarían aproximadamente el 15% del Producto Interno Bruto.

[5] En la investigación que realizamos con mujeres de una colonia popular éstas fueron sus principales respuestas. Ver "Mujeres de las Cruces. El trabajo en tres ámbitos de su vida cotidiana". Sánchez-Mejorada y Torres, 1991.

[6] Lo genérico trasciende la vida cotidiana y se dirige a la especie humana; es algo más que el tiempo, el espacio y las necesidades inmediatas. Acceder a la "genericidad" significa asumirse como sujeto ubicado en determinadas relaciones sociales y en un momento histórico, pero con un proyecto de vida en el que se definen las transformaciones personales y sociales.

[7] Según Agnes Heller (1977), las necesidades están determinadas histórica y socialmente; cada grupo social específico define un cierto nivel de vida como "lo esperado o lo normal". Este nivel modo de vida, además de representar una manera de vivir y sobrevivir, implica una forma de relacionarse y valorar.

[8] En el estudio "Pobreza urbana, autogestión y política" de René Coulomb y Cristina Sánchez-Mejorada, CENVI, 1992, realizado a grupos de solicitantes de suelo y vivienda, en más del 60% de los casos fue la mujer la que promovió la incorporación a la organización y la que participa activamente.

[9] La compra directa de lotes a ejidatarios que fraccionaron por su cuenta, la invasión y la autoproducción de su vivienda, acaso con financiamiento a través de los grupos de solicitantes de suelo y vivienda.

BIBLIOGRAFIA

Aguilar V., Luis (1989), "Rasgos de la Vida Pública Mexicana", en *Sociológica*, año 4, núm. 11, septiembre-diciembre, UAM-Azcapotzalco, México.

Anderson, Jeanine (1991), "Estrategias de Sobrevivencia Revisitadas", en Ma. del Carmen Feijoó y María Herzer (Coords.), *Las Mujeres y la Vida de las Ciudades*. Buenos Aires, Argentina, Instituto Internacional del Medio Ambiente y Desarrollo, pp. 33-62.

Bas Cortada, Ana (1985), "Trabajo de las amas de casa", en *Nueva Sociedad*, núm. 78, Julio-Agosto. Costa Rica.

Basaglia, Franca (1982), *Una Voz: Reflexiones sobre la Mujer*. Universidad Autónoma de Puebla. México.

Cano, Gabriela y V. Radkau (1991), "Lo privado y lo público o la mutación de los espacios (Historia de Mujeres, 1920-1940)", en Vania Salles (Comp.), *Textos y Pretextos. Once Estudios sobre la Mujer*. El Colegio de México. México.

CEPAL (1990), "Los grandes cambios y la Crisis. Impacto Sobre la Mujer en América Latina" *Documentos de la CEPAL*. Mimeo.

Coulomb René y Sánchez Mejorada Cristina (1992), *Pobreza Urbana Autogestión y Política*. CENVI, México.

Cuenya, Beatriz (1991), "Participación de la mujer en la gestión barrial. Significado y Orientaciones para la Planificación de los Servicios Habitacionales", en M. C. Feijoó, M. Herzer (coord.), *Las Mujeres y la vida de las Ciudades*. IIED. Grupo Editor Latinoamericano, Colección Estudios Políticos y Sociales. Buenos Aires, Argentina.

De Barbieri, Teresita (1984), *Mujeres y Vida Cotidiana*. SEP Ochentas-FCE, México.

----- (1991), "Los ámbitos de acción de las mujeres", en *Revista Mexicana de Sociología*, 1/91, UNAM, México

De Oliveira, Orlandina y Liliana Gómez Montes (1989), "Subordinación y Resistencias Femeninas: notas de lecturas", en *Trabajo Poder y Sexualidad: Estudios de Mujeres*. El Colegio de México.

De Riz, Liliana (1986), "El problema de la condición femenina en América Latina. La participación de la mujer en los mercados de trabajo. El caso de México", en *La Mujer y el Trabajo (Antología)*. Cuadernos Laborales, Sría. del Trabajo y Previsión Social. México.

Evers, Tilman. et. al. (1982), "Movimientos Barriales y Estado", en *Revista Mexicana de Sociología*, Núm. 2. 1987. UNAM. México.

Fraser, Nancy (1993), "Repensar el ámbito público: una contribución a la democracia realmente existente", en *Debate Feminista*, Año 4, vol. 7 Aguilar, León y Cal, Editores. México.

Goldsmith, Mary (1986), "Análisis histórico y contemporáneo del trabajo doméstico", en *Estudios sobre la Mujer*. Serie Lecturas III, INEOI. México.

González de la Rocha, Mercedes (1986), *Organización y Reproducción de las Unidades Domésticas de la Clase Trabajadora en Guadalajara*. CIESAS, México.

Harris, Olivia (1986), "La unidad doméstica como unidad natural", en *Nueva Antropología*, Vol. VIII, núm. 30, INAH, México.

Harrison J., Secombe W. y Gardiner, J. (1985), *El ama de casa bajo el capitalismo*. Edit. Anagrama. Madrid.

Heller, Agnes (1977), *Sociología de la Vida Cotidiana*. Edit. Península, Barcelona, España.

----- (1982), *La Revolución de la Vida Cotidiana*. Edit. Península, Barcelona, España.

----- (1985), *Historia y Vida Cotidiana. Aportación a la Sociología Socialista*. Edit. Grijalvo, México.

Lagarde, Marcela (1990), *Cautiverios de las Mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Colección Posgrado. Facultad de Filosofía y Letras, Centro de Estudios sobre la Universidad, UNAM, México.

Larguía, I y J. Dumoulin (1975), "Aspectos de la Condición Laboral de la Mujer", en *Casa de las Américas*, No. 88.

----- (1981), *Hacia la liberación de la Mujer*. Edit. ACERE. México.

----- (1990), "La Mujer en la Ciudad de México. Mientras crecía, crecíamos. La lucha urbana", en *Mujer y Habitat*, Cuadernos del CENVI, México.

----- (1991), "De la tierra a los tortibonos: la lucha urbana de las mujeres en la Ciudad de México", en M. C. Feijóo, M. Herzer (coord.), *Las Mujeres y la vida de las Ciudades*. IIED. Grupo Editor Latinoamericano, Colección Estudios Políticos y Sociales. Buenos Aires, Argentina.

----- (1992), "Las políticas del barrio", en *Política y Cultura*, No. 1 Mujeres y Política. UAM-Xochimilco. México.

----- (1992), *Mujeres y Ciudades. Participación Social, Vivienda y Vida Cotidiana*. El Colegio de México. México.

Michel, Marco Antonio et al. (1985), *Desempleo, Subempleo y Capacitación de la Mano de Obra en el Sector Informal*. Proyecto de Investigación. INEA-CIIS 1a etapa. México.

Mouffe, Chantal (1993), "Feminismo, Ciudadanía y Política Democrática Radical", en *Debate Feminista*, Año 4, vol. 7 Aguilar, León y Cal, Editores. México.

Pardo, L. (1983), "La dueña de la casa y su aporte al PIB". *Revista Economía*, No. 15. Universidad de Chile, Santiago de Chile.

Raczynski, D. y Serrano, C. (1985), *Vivir la Pobreza, Testimonios de Mujeres*. PISPAL, Chile.

Rapold, Dora. (1991), "Desarrollo Clase Social y Movilizaciones Femeninas", en *Textos y Pretextos*, PIEM/COLMEX. México.

Rosaldo Z, Michelle (1974), "Women Culture and Society: A Theoretical Overview", en: M. Rosaldo y L. Lamphere (eds.), *Women Culture and Society* Stanford University Press. Stanford, California.

Rossanda Rosanna (1982), *Las Otras*. Edit. GEDISA, Barcelona, España.

Rubin Gayle (1986), "El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del Sexo, en *Nueva Antropología* Núm. 30. CONACYT/UAM-Iztapalapa. México.

Sánchez Gómez, Martha Judith (1989), "Consideraciones teórico-metodológicas en el estudio de trabajo doméstico en México", en *Trabajo Poder y Sexualidad: Estudios de Mujeres* El Colegio de México. PIEM.

Sánchez-Mejorada, Ma. Cristina y Ma. Teresa Torres M. (1991), "Mujeres de las Cruces: el trabajo en tres ámbitos de su vida cotidiana". *Tesis para obtener el grado de Maestría en Investigación y Ciencias Sociales*. CIESAS. México, DF.

----- (s.f.), "Cotidianeidad y Modalidades de Trabajo de las Mujeres de una colonia Popular" en *Textos y Pretextos. Once estudios sobre la Mujer*. Coords. Vania Salles y Elsie Mc Phail PIEM/COLMEX. México

----- (1992), "Ya vez chaparrita las mujeres no la hacen; participación de la mujer en la organización vecinal de una colonia popular", en *Mujeres y Ciudades. Participación Social Vivienda y Vida Cotidiana*. Alejandra Massolo (Coord.). PIEM/COLMEX. México.

----- (1995), "Las Mujeres Pobres y la Política Social. La importancia de su participación en el ejercicio de gobierno". Ponencia presentada en el Seminario Sobre Gobernabilidad y Pobreza. Julio 1995 COLMEX. México.

Tarrés, Ma. Luisa (1989), "Más allá de lo Público y lo Privado. Participación Social y Política de las Mujeres de Clase Media", en Orlandina de Oliveira (coord.) *Trabajo, poder y sexualidad. Estudio de Mujeres*, PIEM-COLMEX.

Torres Sánchez, Rafael (1995), "La Vida Cotidiana, Concepto y Coordenadas" en *Anuario de Estudios Urbanos*. No. 2 CyAD/UAM Azcapotzalco

Tuñón, Esperanza (1991), "De la sombra del fogón a la luz del actuar colectivo: la experiencia de las colonias populares", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, No. 145. Nueva Época Julio-Septiembre. México FCPS/UNAM. pp. 89-102.

Wainerman, Catalina y Recchini, Zulma (1981), *El trabajo femenino en el banquillo de los acusados*, Ed. Terranova, México

Wainerman, C. (1983), "El mundo de las ideas y los valores: mujeres y trabajo", en Wainerman, c., *Del Deber Ser y el Hacer de las Mujeres*. El Colegio de México-PISPAL, México.